



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1286-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0693-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1286-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0362-2019-D-FATEC, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Tecnología, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Fuerza Motriz, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0304-2019-D-FATEC, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Tecnología remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ADECUAR**, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Fuerza Motriz de la Facultad de Tecnología, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintisiete (27) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Anita Luz Chacón Ayala*  
Lic. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General (e)



*Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos*  
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector

ALCHA/MAAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*  
**FACULTAD DE TECNOLOGÍA**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1286-2019-R-UNE

**PLAN DE ESTUDIOS**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON  
ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ**



Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS .....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA .....	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS .....	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR .....	5
7. SUMILLAS .....	11
8. MALLA CURRICULAR .....	27





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**1. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

El programa de educación con especialidad de Fuerza Motriz, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables, generadores de propuestas creativas y comprometidas en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes innovadores en la educación tecnológica con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas y tecnológicas en los procesos educativos.
- Promover los modelos pedagógicos de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.

**2. PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del programa de educación con especialidad de Fuerza Motriz, posee las siguientes características:

- Desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Dirige equipos de investigación social alineados a las políticas y prioridades del sector educativo y del Estado.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad en el ámbito institucional y de gobierno.
- Diagnostica averías en el automóvil usando equipos e instrumentos acorde con estándares de calidad.
- Realiza mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, de acuerdo a los estándares y normas establecidas por los fabricantes.

**3. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

**4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS**

Presencial

**5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA**

**5.1. Denominación del grado académico que otorga**

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**5.2. Denominación del título profesional que otorga**

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:

FUERZA MOTRIZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**6. PLAN CURRICULAR**

**CICLO I**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	TCFM0107	Mecánica de Banco y Ajuste Automotriz		2	4	6	4
08	TCFM0108	Dibujo Técnico		2	2	4	3
09	TCFM0109	Seguridad Industrial		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO II**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
10	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
11	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
12	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
13	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
14	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
15	TCFM0216	Matemática Aplicada	ACFG0103	1	2	3	2
16	TCFM0217	Tecnología de los Materiales		1	2	3	2
17	TCFM0218	Sistema de Suspensión, Dirección y Frenos	TCFM0107	2	6	8	5
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO III**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
18	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
19	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
20	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
21	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
22	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
23	TCFM0325	Física Aplicada		2	2	4	3
24	TCFM0326	Sistema de Transmisión	TCFM0218	3	6	9	6
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO IV**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
25	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
26	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
27	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
28	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
29	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
30	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
31	TCFM0435	Química Aplicada		1	2	3	2
32	TCFM0436	Dibujo de Especialidad I		1	2	3	2
33	TCFM0437	Motores Otto I		2	4	6	4
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO**

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

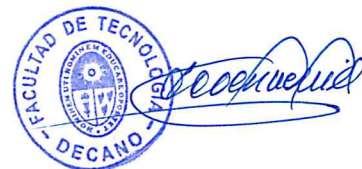
La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO V**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
34	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
35	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
36	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
37	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
38	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
39	TCFM0544	Autocad I Aplicada a la Fuerza Motriz		2	2	4	3
40	TCFM0545	Dibujo de Especialidad II	TCFM0436	1	2	3	2
41	TCFM0546	Rectificación de Motores	TCFM0437	2	8	10	6
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO VI**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
42	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
43	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
44	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
45	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
46	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
47	TCFM0653	Didáctica de Especialidad	ACFP0428	1	2	3	2
48	TCFM0654	Sistema de Carga y Arranque		2	4	6	4
49	TCFM0655	Electrotecnia Aplicada a Fuerza Motriz		1	4	5	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO VII**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
50	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
51	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
52	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
53	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
54	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
55	TCFM0762	Neumática Aplicada a Fuerza Motriz		1	2	3	2
56	TCFM0763	Sistema de Alumbrado y Accesorios	TCFM0654	2	4	6	4
57	TCFM0764	Electrónica Automotriz	TCFM0655	2	4	6	4
58		Idioma I (e)		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>

**CICLO VIII**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
59	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
60	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
61	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
62	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
63	TCFM0870	Hidráulica Aplicada a Fuerza Motriz		1	2	3	2
64	TCFM0871	Afinamiento de Motores	TCFM0437	2	4	6	4
65	TCFM0872	Motores Diesel	TCFM0437	2	4	6	4
66		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO IX**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
67	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
68	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
69	TCFM0976	Gestión Empresarial		1	2	3	2
70	TCFM0977	Sistemas Funcionales de Motor	TCFM0437	2	4	6	4
71	TCFM0978	Sistemas de Inyección a Gasolina	TCFM0871	1	4	5	3
72	TCFM0979	Práctica en la Industria		0	8	8	4
<b>TOTALES</b>							<b>18</b>

**CICLO X**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
73	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
74	TCFM1081	Control de Calidad		2	2	4	3
75	TCFM1082	Afinamiento Electrónico	TCFM0978	2	4	6	4
76	TCFM1083	Laboratorio Diesel	TCFM0872	2	6	8	5
<b>TOTALES</b>							<b>16</b>

**6.1. Cursos electivos**

**VII CICLO: Idioma I (e)**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
58	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I



**VIII CICLO: Idioma II (e)**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
66	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**6.2. Distribución de créditos**

ÁREA		CICLOS										TOTAL	%
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-	46	21 %
	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
Estudios Específicos y de Especialidad	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

**6.3. Resumen de cuadro de créditos**

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**7. SUMILLAS**

**I CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I**

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético).

Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

**INFORMÁTICA**

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

**MATEMÁTICA I**

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

**SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN**

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

**ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)**

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleybol
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO**

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

**MECÁNICA DE BANCO Y AJUSTE AUTOMOTRIZ**

Comprende el desarrollo y la aplicación de cada uno de las herramientas, instrumentos, equipos y máquinas que se utilizan en el trabajo mecánico automotriz, de los sistemas de medidas que se fabrican las partes elementos y dispositivos del vehículo automotor, ya sea para tomar medidas o dimensiones, herramientas de corte, perforación, sujeción, equipos y elementos de unión o soldadura, eléctrica y oxiacetilénica.

**DIBUJO TÉCNICO**

La asignatura comprende el desarrollo teórico-práctico y su aplicación como el uso de los instrumentos del dibujo, la elaboración de formatos, ejecución de números y letras, tanto mayúsculas como minúsculas a 90 y a 60 grados de inclinación, la gama de líneas en el dibujo, las proyecciones Isométricas y aximétricas, sus representaciones en los planos respectivos, características de las proyecciones, el dimensionado y el acotado en el dibujo mecánico.

**SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Esta asignatura desarrolla la teoría, la aplicación de las normas y las reglas de seguridad, fundamentalmente en la conservación de la salud física y mental de las personas, tanto en el trabajo como en la vida cotidiana; asimismo, la conservación de los elementos de trabajo como los materiales fungibles y no fungibles, herramientas, equipos, instrumentos y máquinas, utilizados en el trabajo.

II CICLO



**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II**

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.

**MATEMÁTICA II**

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

**PSICOLOGÍA GENERAL**

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

**ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)**

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

**MATEMÁTICA APLICADA**

Comprende el desarrollo y su aplicación de la matemática en el campo automotriz, aplicando los cálculos aritméticos, algebraicos, geométricos, trigonométricos, etc., dirigidos al motor y sus sistemas auxiliares, así como los diferentes sistemas que conforman el chasis de los vehículos automotrices.

**TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES**

Comprende el estudio de las propiedades, estructura y obtención de los materiales ferrosos, no ferrosos, materiales sinterizados, materiales oxicerámicos, sintéticos, combustibles, lubricantes y otros compuestos utilizados en la industria automotriz, asimismo, la textura de los materiales metálicos, su estructura, combinaciones en los minerales, reducción del óxido en los metales más usados, su función, sus aleaciones, procedimientos de obtención del acero, tipos de aceros, codificaciones normalizadas; materiales pesados, propiedades, aleaciones y obtención, corrosión de los materiales metálicos; los plásticos, propiedades, subdivisiones, composición, obtención, estructura y propiedades de los combustibles y lubricantes.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**SISTEMA DE SUSPENSIÓN, DIRECCIÓN Y FRENOS**

Desarrolla y aplica los contenidos teórico-prácticos de los principios de funcionamiento, funciones, clasificación, elementos componentes, sus características, funcionamiento de cada uno de los componentes de cada sistema, de suspensión, dirección y frenos, asimismo, las fallas que se presentan, sus implicancias y soluciones de todos los componentes, ya sean mecánicos, hidráulicos neumáticos o electrónicos.

**III CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III**

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

**BIOLOGÍA**

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

**TEORÍA CURRICULAR**

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

**PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.

**ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)**

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.







FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**FÍSICA APLICADA**

Abarca el estudio de las teorías físicas como las magnitudes más importantes, sistema S.I.; La mecánica, dinámica, estática y electrostática, propiedad de los campos, máquinas simples, sus aplicaciones, cálculo de presiones, rozamiento, calor, trabajo, energía, potencia y rendimiento.

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN**

Comprende el estudio teórico práctico de cada uno de los componentes que conforman el sistema de transmisión de fuerza del vehículo sea de transmisiones simples, transmisiones dobles o transmisiones totales (4x4), desde el mecanismo de embregue, la caja de cambios de velocidades, cajas de transferencia, ejes de mando, puentes y palieres, conjunto diferencial, resaltando su clasificación en cada uno de los componentes y sus características, principios de funcionamiento, aplicaciones, fallas, causas y soluciones.

**IV CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV**

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: Interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

**ECOLOGÍA Y AMBIENTE**

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

**DIDÁCTICA GENERAL**

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN Nº 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE**

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferentaciones en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

**ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)**

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

**ESTADÍSTICA GENERAL**

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

**QUÍMICA APLICADA**

Desarrolla y aplica los conocimientos teórico-prácticos de la química general aplicada al campo de la industria automotriz, desde los fundamentos químicos, procesos de constitución de la materia, sus elementos componentes: el átomo, enlaces químicos, valencias, ecuaciones químicas, síntesis, análisis, mezclas, disoluciones, aleaciones y emulsiones; asimismo, abarca el estudio de los elementos importantes y sus combinaciones como el oxígeno, hidrógeno, carbono, fósforo, nitrógeno, azufre, silicio, agua, aire, ácidos, materiales sinterizados, metales no ferrosos, plásticos, el petróleo y su composición, los carburantes, los lubricantes y sus propiedades, sus aplicaciones, los materiales abrasivos, acumuladores y materiales contaminantes.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**DIBUJO DE ESPECIALIDAD I**

Estudia los conocimientos teórico-prácticos de las representaciones, dibujos y esquematizaciones o diagramaciones de los componentes del motor, mecanismos o partes de los sistemas, utilizando las proyecciones y sus características, asimismo los dimensionados y acotaciones respectivas, en los sistemas de medidas que se fabrican los vehículos automotrices.

**MOTORES OTTO I**

Desarrolla los contenidos teórico-prácticos del motor de combustión interna, principios de funcionamiento, clasificación, elementos componentes, tiempos de funcionamiento teóricos y prácticos, los componentes internos del motor como: culata, block de cilindros, cilindros, pistones, anillos, mecanismo de válvulas de distribución, eje de levas, cigüeñal, metales, referente a sus funciones, tipos, funcionamiento, averías y sus efectos en el rendimiento del motor y sus soluciones.

**V CICLO**

**CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO**

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

**GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO**

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

**EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO**

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

**ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)**

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.

**AUTOCAD I APLICADA A LA FUERZA MOTRIZ**

Esta asignatura es complementaria a las de especialidad, por cuanto desarrolla la aplicación teórica-práctica de los contenidos del dibujo mecánico de construcción y representación.

**DIBUJO DE ESPECIALIDAD II**

Es la representación simbólica o esquematizada del motor de 4 tiempos, los cuatro tiempos de trabajo del motor, diagrama del movimiento valvular por engrane directo y por cadena; representación de los circuitos del carburador, bomba de gasolina, de aceite; proceso de combustión y ciclo de 4 tiempos del motor Diesel; trazar curvas de potencia y momentos de funcionamiento del motor; esquematizar elementos del motor, cilindros, pistones, bielas, válvulas, etc.

**RECTIFICACIÓN DE MOTORES**

La asignatura comprende los conocimientos teórico-prácticos en la rectificación de los componentes del motor de combustión interna, de acuerdo a parámetros y normas establecidas por los fabricantes; utilizando máquinas, equipos, instrumentos y herramientas de precisión, teniendo en cuenta las medidas de seguridad y conservación del medio ambiente.

VI CICLO



**FILOSOFÍA**

Propone introducir a los estudiantes en la problemática filosófica desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento pre filosófico y filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.



18 de 27





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL**

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

**ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL**

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.

**PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA**

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN I**

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.

**DIDÁCTICA DE ESPECIALIDAD**

Asignatura que desarrolla la aplicación y adecuación de los componentes de la didáctica general a las características del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad, aplicando los métodos, procedimientos, formas o técnicas didácticas, asimismo los medios y materiales educativos usados acorde con los contenidos a desarrollar, teniendo en cuenta las características del estudiante en el aprendizaje, así como la racionalización de los contenidos, tanto teórico como práctico.

**SISTEMA DE CARGA Y ARRANQUE**

Abarca el estudio teórico-práctico de los principios de funcionamiento de los elementos y accesorios electromagnéticos que integran el sistema de carga y arranque, desde los principios de inducción eléctrica y magnética, sus características. Función que cumplen cada elemento, clasificación, nomenclatura, funcionamiento. Componentes del sistema de carga y arranque, evaluación, diagnóstico, pruebas, servicio y reparación, de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**ELECTROTECNIA APLICADA A FUERZA MOTRIZ**

Comprende el estudio de los contenidos y su aplicación de los componentes de la electrotecnia y sus características a los sistemas automotrices, abarcando los principios básicos de la electricidad o corriente eléctrica, sus componentes, circuitos, conexiones eléctricas, el trabajo eléctrico, potencia, calor, caídas de tensión, campos eléctricos y magnéticos; la electroquímica, sus componentes y sus características, usos, diagnósticos fallas, servicio y reparaciones.

**VII CICLO**

**EDUCACIÓN ALIMENTARIA**

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, preescolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

**CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL**

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

**PROYECTOS EDUCATIVOS**

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

**PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA**

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.



20 de 27





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**TALLER DE INVESTIGACIÓN II**

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.

**NEUMÁTICA APLICADA A FUERZA MOTRIZ**

La asignatura desarrolla contenidos teórico-prácticos de la neumática utilizada en los sistemas automotrices, desde los principios de funcionamiento, sus leyes, aplicaciones, sus características, elementos que integran un sistema neumático, elementos de los controles de mando y accionamiento: Conjunto y mecanismos de válvulas, tipos y características, controles, regulaciones y funcionamiento, elementos de accionamiento como cilindros, pistones, cañerías de conducción, compresoras de aire, tanques o depósitos de aire comprimido sus componentes cuidados y servicios.

**SISTEMA DE ALUMBRADO Y ACCESORIOS**

El curso comprende el estudio teórico-práctico y su aplicación de los principios de funcionamiento de cada uno de los componentes del circuito de alumbrado y accesorios, como luces de estacionamiento, cruce y carretera, direccionales, emergencia, freno, cabina, dimensionales, retroceso. Conductores eléctricos, relés y controles; accesorios electromagnéticos como indicadores de temperatura, carga y arranque, lubricación, combustible, limpiaparabrisas, autorradios, alarmas, claxon bocinas. Fallas, averías y soluciones.

**ELECTRÓNICA AUTOMOTRIZ**

Estudia los diferentes elementos y dispositivos electrónicos aplicados en los circuitos y sistemas automotrices, principios de funcionamiento, clasificación, funcionamiento, nomenclatura, diodos, transistores, condensadores, resistores, tiristores, circuitos integrados, sensores, módulos electrónicos de mando y control, pruebas, métodos e instrumentos y herramientas de trabajo, mantenimiento y servicio.

**IDIOMA I (e)**

**CURSOS ELECTIVOS**

**INGLÉS I**

Naturaleza: la asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.  
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.  
Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**QUECHUA I**

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

**VIII CICLO**

**REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL**

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la indemnización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.

**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE**

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico del docente.

**PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA**

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN III**

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.



22 de 27







FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**HIDRÁULICA APLICADA A FUERZA MOTRIZ**

La asignatura abarca el estudio de los contenidos teórico- prácticos de la hidráulica, desde sus principios de funcionamiento, sus leyes, sus características y aplicaciones en los sistemas automotrices, los componentes de cada circuito acorde con su aplicación, su funcionamiento, tipos de cilindros de accionamiento, pistones, conductos de presión, conjunto y mecanismos de válvulas de control y mando, asimismo, las características de los fluidos hidráulicos.

**AFINAMIENTO DE MOTORES**

El cursos comprende el estudio, evaluación y diagnóstico del funcionamiento de los motores a gasolina a través de pruebas y ajustes, de acuerdo con las especificaciones de fábrica de cada tipo de motor conforme a sus características, con la finalidad de restituirle su performance o rendimiento, comprobar el estado del motor referente a su presión de compresión, chequeo y calibración de sus mecanismos de distribución, comprobación de fugas; comprobación de los sistema funcionales del motor: Combustible, encendido, lubricación y enfriamiento, así como, los sistemas de carga y arranque, utilizando las herramientas, equipos e instrumentos para el afinamiento de los motores aplicando las medidas de seguridad acorde a las especificaciones del fabricante de cada vehículo, en los trabajos de servicio y mantenimiento.

**MOTORES DIESEL**

La asignatura abarca el desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de los motores petroleros o Diesel, desde su principio de funcionamiento, clasificación de acuerdo con sus componentes de trabajo y acorde con el servicio que realizan, ciclos de funcionamiento, componentes del motor sus características y diferencias con los motores a gasolina, sus especificaciones de reparación y mantenimiento, métodos y procedimientos de trabajo, herramientas, instrumentos, equipos y máquinas utilizadas.

**IDIOMA II (e)**

**CURSOS ELECTIVOS**

**INGLÉS II**

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



23 de 27





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**QUECHUA II**

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

**IX CICLO**

**GESTIÓN EDUCACIONAL**

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

**PRÁCTICA ADMINISTRATIVA**

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

**GESTIÓN EMPRESARIAL**

Organizar, constituir, determinar y aplicar los procesos de constitución de una empresa relacionada a los servicios de mantenimiento automotriz, a partir del análisis FODA; así como panificar, organizar, ejecutar y supervisar, el mantenimiento integral de unidades automotrices aplicando las normas de seguridad e higiene industrial, control de calidad y preservación del medio ambiente.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**SISTEMAS FUNCIONALES DE MOTOR**

Comprende el estudio teórico-práctico de los sistemas de alimentación, encendido, lubricación y sistema de enfriamiento, así como de sus componentes de cada sistema que permitan el funcionamiento normal del motor. Evaluación y diagnóstico de sus fallas o averías, sus reparaciones, comprobaciones, chequeos y ajustes o calibraciones acorde con las especificaciones de fábrica y cuidados del medio ambiente.

**SISTEMAS DE INYECCIÓN A GASOLINA**

Esta asignatura comprende el estudio teórico- práctico del sistema de inyección a gasolina, tecnología moderna para la alimentación de los motores de combustión interna, con múltiples ventajas y diferencias con los sistemas tradicionales por carburación; estudia los tipos de sistemas, sus componentes, funcionamiento, fallas, diagnósticos, pruebas y comprobaciones, herramientas, instrumentos y equipos de prueba, métodos y procedimientos, especificaciones acorde con cada tipo de sistema, precauciones y cuidados en el trabajo.

**PRÁCTICA EN LA INDUSTRIA**

El curso desarrolla la práctica en la industria en la ejecución efectiva del trabajo directo que debe realizar el estudiante con la finalidad de aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en los ciclos de estudios anteriores, para consolidar las destrezas y habilidades manipulativas en el proceso de trabajo, asimismo el conocimiento y aplicación de las experiencias laborales en el campo de: La organización y administración de centros de servicio y mantenimiento de vehículos automotrices, adquiriendo experiencias reales, relaciones públicas, el uso y manejo de instrumentos, equipos y máquinas modernas, la racionalización correcta del uso de materiales e insumos, uso de los recursos humanos, el control de calidad, que permita consolidar su formación profesional.

**X CICLO**

**PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD**

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.

Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad o de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, dietas alimentarias, vestuario característico y festividades comunales y locales.

**CONTROL DE CALIDAD**

La asignatura comprende el estudio y aplicación de leyes; principios y normas que rigen la calidad de los trabajos, es decir, los factores fundamentales que intervienen en el control de calidad a fin de aplicarlos en la ejecución de los trabajos de la especialidad, la interrelación entre la administración y la ejecución de los trabajos para conseguir los objetivos, los recursos humanos sus características como determinantes de la calidad, las metodologías de trabajo y administración, el factor económico-laboral, las interrelaciones laborales-administrativas.

**AFINAMIENTO ELECTRÓNICO**

El curso comprende los conocimientos y su aplicación de las tecnologías electrónicas para la comprobación del trabajo y rendimiento de los componentes de los diferentes tipos de sistemas de encendido electrónicos, así como de los otros componentes electrónicos de los controles de mando del sistema de inyección electrónica, en los vehículos modernos, aplicando los métodos, procedimientos y técnicas acorde con cada tipo de vehículo con el uso de las herramientas, instrumentos y equipos especiales, siguiendo las especificaciones y recomendaciones de fábrica.

**LABORATORIO DIESEL**

Comprende el estudio teórico práctico de los principios de funcionamiento de cada una de los componentes del sistema de alimentación e inyección de combustible, desde la bomba de alimentación, circuitos de presión de combustible, bombas de inyección, tipos, partes, funcionamiento; inyectores, tipos, partes, funcionamiento, pruebas y comprobaciones, ajustes y calibraciones en el banco de pruebas, acorde con las especificaciones y tablas de los fabricantes, asimismo, los componentes y funcionamiento de los alimentadores de aire, compresores y turbocompresores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO**

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0362-2019-D-FATEC**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**8. MALLA CURRICULAR**

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	CONTROL DE CALIDAD	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	GESTIÓN EMPRESARIAL	AFINAMIENTO ELECTRÓNICO	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	SISTEMAS FUNCIONALES DE MOTOR		
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	HIDRÁULICA APLICADA A FUERZA MOTRIZ	SISTEMAS DE INYECCIÓN A GASOLINA		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	MATEMÁTICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	ESTADÍSTICA GENERAL	AUTOCAD I APLICADA A LA FUERZA MOTRIZ	DIDÁCTICA DE ESPECIALIDAD	NEUMÁTICA APLICADA A FUERZA MOTRIZ	AFINAMIENTO DE MOTORES			
MECÁNICA DE BANCO Y AJUSTE AUTOMOTRIZ	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	SISTEMA DE TRANSMISIÓN	QUÍMICA APLICADA	DIBUJO DE ESPECIALIDAD II	SISTEMA DE CARGA Y ARRANQUE	SISTEMA DE ALUMBRADO Y ACCESORIOS	MOTORES DIESEL	PRÁCTICA EN LA INDUSTRIA	LABORATORIO DIESEL	
DIBUJO TÉCNICO	SISTEMA DE SUSPENSIÓN, DIRECCIÓN Y FRENOS		DIBUJO DE ESPECIALIDAD I	RECTIFICACIÓN DE MOTORES	ELECTROTECNIA APLICADA A FUERZA MOTRIZ	ELECTRÓNICA AUTOMOTRIZ				
SEGURIDAD INDUSTRIAL			MOTORES OTTO I							
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
<b>TOTAL</b>	<b>216 CR.</b>	<b>100 %</b>

